EMDUPAR S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Valledupar	PROCESO GESTION DE CONTRATACION	Código: FO-GS-03
	APROBACION DE POLIZA	Versión: 02-19-07-11
		Página 1 de 1

NÚMERO: 0677

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 360-47-994000066048 Y LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 360-74-994000014722

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA EMDUPAR S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar - EMDUPAR S.A. E.S.P., suscribió el contrato de consultoría No. 044 de fecha 6 de julio de 2026, con el CONSORCIO REDES URBANAS, cuyo objeto es: **ACTUALIZACIÓN Y/O VALIDACIÓN DEL CATASTRO DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**, por un valor de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($1.500.000.000)**, incluido el impuesto del valor agregado IVA (en caso que aplique) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacionales vigentes al momento de celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve. Que, en la cláusula séptima del contrato de consultoría, el contratista se obliga a amparar los riesgos ante una compañía de seguros legalmente constituida, con los siguientes amparos: **a) CUMPLIMIENTO. b) CALIDAD DEL SERVICIO c) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. d) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** Que el contratista para cumplir lo pactado presenta el anexo No. 1 de la póliza de cumplimiento No. 360-47-994000066048 de fecha 15 de julio de 2026 y el anexo No. 1 de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 360-74-994000014722 de fecha 15 de julio de 2026, expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, para cubrir los amparos que se relacionan a continuación:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	$ 300.000.000,00	DESDE 09-07-2026 HASTA 15-07-2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 300.000.000,00	DESDE 09-07-2026 HASTA 15-01-2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 300.000.000,00	DESDE 09-07-2026 HASTA 15-01-2030
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 350.181.000,00	DESDE 09-07-2026 HASTA 15-01-2027
ACLARACIONES: se actualiza la vigencia de los amparos en el anexo 1 de la póliza de cumplimiento y el anexo No. 1 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual en mención, de conformidad con el acta de inicio de fecha 9 de julio de 2026 del contrato.		

Que el contrato de consultoría No. 044 de fecha 6 de julio de 2026, se encuentra debidamente amparado por la póliza de cumplimiento No. 360-47-994000066048 – Anexo No. 1 de fecha 15 de julio de 2026 y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 360-74-994000014722 - Anexo No. 1 de fecha 15 de julio de 2026, expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, conforme aparece en la descripción anterior, dando el contratista cumplimiento a lo exigido en el contrato en mención, suscrito con la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P., Por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo No. 1 de la póliza de cumplimiento No. 360-47-994000066048 de fecha 15 de julio de 2026 y el Anexo No. 1 de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 360-74-994000014722 de fecha 15 de julio de 2026, expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Original de las pólizas descritas en el artículo anterior, permanecerá en el archivo de la carpeta respectiva.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUMPLASE,

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P., el día 14 OCT. 2026

Martha J. Monsalve Peralta

MARTHA MONSALVE PERALTA
Secretaria General de EMDUPAR S.A E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	José Lucas Molina Daza	Profesional Universitario	
Revisado por:	Liana Beltrán Celedón	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad.			

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000066048**	Número de anexo:	**1**
Agencia:	**SANTA PAULA**	Ramo:	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**EMDUPAR S.A. E.S.P.**		
Tomador / Garantizado:	**CONSORCIO REDES URBANAS**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	jueves, 9 de julio de 2026	jueves, 15 de julio de 2027	$300,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 9 de julio de 2026	martes, 15 de enero de 2030	$300,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	jueves, 9 de julio de 2026	sábado, 15 de enero de 2028	$300,000,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607474297

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000066048 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	07	2026	14	10	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO REDES URBANAS** IDENTIFICACIÓN NIT: **902.081.312-1**

DIRECCIÓN: MZ 22 CA 34 ALTOS DE COMFACESAR CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELEFONO: 3004838942

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EMDUPAR S.A. E.S.P.** IDENTIFICACIÓN NIT: **892.300.548-8**

BENEFICIARIO: **EMDUPAR S.A. E.S.P.** IDENTIFICACIÓN NIT: **892.300.548-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	09/07/2026	15/07/2027	300,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	09/07/2026	15/01/2030	300,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/07/2026	15/01/2028	300,000,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS
NIT 900614707 - CONSTRUCCIONES UNIVERSAL RLM SAS - PART: 90.00%
NIT 901392678 - CIVILSAM DISE#OS E INGENIERIA S A S - PART: 10.00%
BENEFICIARIOS
NIT 892300548 - EMDUPAR S.A. E.S.P.
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 9 DE JULIO DE 2026, SE AJUSTA LA VIGENCIA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 044 DE 2026, OBJETO: ACTUALIZACION Y/O VALIDACION DEL CATASTRO DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración: 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45 Pisos 8 y 12 PBX: 5484333
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre juntos a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000014722**	Número de anexo:	**1**
Agencia:	**SANTA PAULA**	Ramo:	**RESP CIVIL EXT PATRI**
Asegurado / Beneficiario:	**CONSORCIO REDES URBANAS**		
Tomador / Garantizado:	**CONSORCIO REDES URBANAS**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	lunes, 11 de enero de 2027	viernes, 15 de enero de 2027	$350,181,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607474313

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000014722 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD. AGE: 360 — RAMO: 74 — PAP

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
15 / 07 / 2026		11 / 01 / 2027	23:59	15 / 01 / 2027	23:59	4	14 / 10 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	11 / 01 / 2027	23:59	15 / 01 / 2027	23:59	4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO REDES URBANAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 902.081.312-1
DIRECCIÓN: MZ 22 CA 34 ALTOS DE COMFACESAR — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELÉFONO: 3004838942

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO REDES URBANAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 902.081.312-1
DIRECCIÓN: MZ 22 CA 34 ALTOS DE COMFACESAR — CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR — TELÉFONO: 3004838942
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO REDES URBANAS NIT : 902081312

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CESAR CIUDAD: VALLEDUPAR

DIRECCION: 00

ACTIVIDAD: CONTRATO DE CONSULTORIA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 350,181,000.00 350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 9 DE JULIO DE 2026, SE AJUSTA LA VIGENCIA DESDE 09-07-2026 HASTA 15-01-2027.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 044 DE 2026, OBJETO: ACTUALIZACION Y/O VALIDACION DEL CATASTRO DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

a la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 13 PBX: 6454330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados